



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 082 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
-EJE ECONÓMICO-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h45 del 23 de junio de 2022, conforme la convocatoria se lleva a cabo virtualmente en la herramienta Teams, la sesión No. 082 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: René Bedón y Gissela Chalá de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Luz Elena Coloma		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Carolina Pantoja, delegada Procuraduría Metropolitana; María Cristina Rivadeneira, Gerente General, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Etzon Romo, delegado Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; María Benalcázar, Secretaria de Cultura; Thalía Gutierrez, delegada de la AMC; Juan Toapanta, delegado de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Karina Jara, delegado de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Olga Lozada, delegada AZMS; Enrique Muñoz, delegado AZQ; Pedro Bustillos y Freddy Castillo, delegados AZEE; Lilian Morillo, delegada AZLD; Olga Lozada, delegada AZMS; Haydee Costales y Fernando Palacios, delegados AZVT; Jorge Caicedo, asesor del despacho de la Concejala Gissela Chalá; Elvis Herrera, asesor del despacho de la Concejala Analía Ledesma; Anahí Gómez, asesora del despacho de la Concejala Luz Elena Coloma; y, Wilson Hoyos asesor del despacho del Concejal René Bedón.

El Lic. Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de la siguiente acta:
- Acta Nro. 081 de 09 de junio de 2022
2. Informe por parte de la Secretaría de Cultura y la Empresa Pública de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo - de la oferta de cultural y turística planificada para los meses de junio, julio y agosto enfocados en la época de vacaciones escolares del “Régimen Sierra”; y resolución al respecto
3. Informe por parte de la Secretaría de Seguridad del cumplimiento de los programas de prevención de infracciones en las Zonas Especiales Turísticas; y resolución al respecto.



4. Conocimiento y resolución del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que define indicadores sobre la gestión de Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito en base a Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-3265-O.

Concejala Gissela Chalá; manifiesta que no hay que hacer de menos la conyuntura actual y es importante tener la información de este momento que vive la ciudad. Conocer los planes de contingencia de las instituciones.

Ingresa a la reunión la Concejala Luz Elena Coloma 10h50.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; mociona cambiar el orden día eliminando los puntos 2, 3 y 4; y tratar el siguiente punto, que se presenten los Planes de Contingencia por parte de Quito Turismo, Secretaría de Cultura, AMC y Secretaría de Seguridad para lo cual solicita tomar votación de la moción con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá	1				
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Turismo y Fiestas por unanimidad aprueba los cambios sugeridos.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; solicita tomar votación del orden del día con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá	1				
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Turismo y Fiestas por unanimidad aprueba por unanimidad el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: 1. Conocimiento y aprobación de la siguiente acta:

- Acta Nro. 081 de 09 de junio de 2022

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si existen observaciones y solicita tomar votación de la moción con los siguientes resultados:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá	1				
Luz Elena Coloma			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos afirmativos aprueba el acta No. 81.

Segundo punto: se presenten los Planes de Contingencia por parte de Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Secretaría de Cultura, Agencia Metropolitana de Control y Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; realiza breve introducción y menciona que se quiere tener conocimiento de los planes de contingencia.

María Cristina Rivadeneira, Gerente General, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; indica que existe recopilación de datos y se han levantado indicadores. Comenta sobre pérdida y sectores más afectados. Explica sobre número de turistas en la ciudad, porcentaje de ocupación. Explica datos de cierres efectivos y existe un catastro georeferenciado. Menciona que se enviarán boletines y recalca el apoyo de la Agencia Distrital de Comercio. Aclara sobre corredor humanitario para el aeropuerto.

Concejala Luz Elena Coloma; reflexiona sobre gestiones para sostener actividades. El impacto es brutal en la industria turística especialmente de Quito. Se pierde competitividad de forma sistemática.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; manifiesta que es necesario tratar de comunicar las rutas alternas al aeropuerto.

María Cristina Rivadeneira, Gerente General, Quito Turismo; coincide y explica sobre la promoción que se está haciendo para reactivación. Comenta sobre el miedo que existe por lo pasado en octubre de 2019.

Concejala Gissela Chalá; realiza sugerencias sobre informar suspensiones y cuándo se reprogramarán.

Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; indica que la afectación es fuerte. Existen temporadas de las diversas actividades. Entre las actividades estaba una por el día del padre. Se suspendieron eventos menos dos que era con la cooperación francesa y la comunidad de la Tola.

María Benalcázar, Secretaría de Cultura; expone y explica sobre agenda con cancelaciones y reprogramaciones.



Concejala Gissela Chalá; indica que se debe mejorar mensajes con la SECOM y solicita se remita por escrito el informe.

Concejala Luz Elena Coloma; se debe sugerir exenciones como a las patentes pasada la emergencia. Aclara sobre iniciativa presentada.

Thalía Gutierrez, delegada de la AMC; explica sobre actuación y realización de operativos de control en zonas turísticas. Además aclara sobre el control que se hará en corredor humanitario.

Juan Toapanta, delegado de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; comenta sobre plan y aclara sobre la logística utilizada de varias empresas. Describe el número de funcionarios activos. Indica que radares han sido afectados, describe mercados cerrados y comenta que se puede ver las rutas y vías cerradas en tiempo real.

Concejala Gissela Chalá; indica que en el informe se debe incluir a las parroquias rurales.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; mociona que en cinco días se remita la información descrita en esta comisión. Y solicita tomar votación de la moción con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá	1				
Luz Elena Coloma					1
TOTAL	2	0	0	0	1

Por unanimidad la Comisión de Turismo y Fiestas resolvió: solicitar en el término de 5 días, a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Secretaría de Cultura, Agencia Metropolitana de Control y Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad presenten los informes respecto a los Planes de Contingencia y medidas que se han adoptado en función de los eventos ocurridos en junio de 2022. Dicha información debe considerar también a las parroquias rurales del DMQ.

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0



REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. René Bedón Garzón
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2022-07-01	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-07-01	